



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Conductas violentas en parejas adultas, colaboradores de un
Callcenter del distrito de Ate, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Ruiz Elizarbe, Elizabeth Victoria (ORCID: [0000-0002-6631-6716](https://orcid.org/0000-0002-6631-6716))

ASESOR:

Mgr. Castro Santisteban, Martín (ORCID: [0000-0002-8882-6135](https://orcid.org/0000-0002-8882-6135))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi MADRE, porque este sueño se realizó exclusivamente con su motivación; me lo dedico a mí misma por mis incontables madrugadas y llantos del proceso; a mi hermano, que me enseñó que debemos de perseguir nuestras metas y sueños; a mi sobrino, por su amor sincero y esos “te amo”; tan llenos de ternura.

Agradecimiento

Agradezco principalmente a DIOS, por permitirse seguir mis sueños, y por no dejarme desfallecer. Además agradecer a mi madre por el apoyo incondicional, a mi familia por las incontables veces que me motivaron a no dejar de perseguir mis metas, a mis docentes por la inmensa paciencia y a todos aquellos docentes que me brindaron su apoyo, durante el proceso de elaboración del presente trabajo, y también a mis amigas de la universidad, que me brindaron su soporte y aporte antes y durante esta maravillosa travesía.

Índice de Contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Variables y operacionalización	11
3.3 Población muestra y muestreo	12
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	13
3.5 Procedimiento	14
3.6 Método de análisis de datos	15
3.7 Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	37

Índice de tablas

Tabla 1 Niveles de conductas violentas de pareja, en los colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	16
Tabla 2 Niveles en la dimensión desapego en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	17
Tabla 3 Niveles en la dimensión sexual en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	18
Tabla 4 Niveles en la dimensión coerción en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	19
Tabla 5 Niveles en la dimensión humillación en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	20
Tabla 6 Niveles en la dimensión género en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	21
Tabla 7 Niveles en la dimensión física en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	22
Tabla 8 Niveles en la dimensión instrumental en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	23
Tabla 9 Niveles en la dimensión emocional en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate	24

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue determinar los niveles de conductas violentas en parejas adultas de un call center. Así mismo dicho proyecto fue del tipo descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por un total de 100 personas de ambos sexos de un centro del call center en Ate, el instrumento usado para dicha investigación fue (CUVINO) la cual mide los niveles de conductas violentas, este cuestionario fue adaptado a nuestra realidad en el año 2017. Los resultados hallados de manera general se dividieron en tres niveles siendo bajo un 25%, en promedio regular un 49% y alto en un 25% en los participantes del call center de Ate, así mismo se obtuvieron resultados relevantes en las dimensiones trabajadas como desapego, sexual, emocional, coerción, humillación, género, físico, instrumental y dependencia emocional, cada uno con porcentajes reveladores. Los resultados extraídos nos proporcionaron una idea más clara sobre las conductas violentas, y sobre la alarmante situación en la que vivimos puesto que se encuentran con tendencia al incremento, siendo una realidad preocupante.

Palabras claves: Conductas Violentas, parejas adultas, Call center.

Abstract

The objective of the present investigation was to determine the level of violent behaviors in adult couples in a call center. Likewise, this project was descriptive and had a non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of a total of 100 people of both sexes from a call center in Ate, the instrument used for said research was (CUVINO) which measures the levels of violent behavior, this questionnaire was adapted to our reality in the year 2017. The results found in a general way were divided into three levels, being 25% low, 49% regular average and 25% high in the Ate call center participants, likewise relevant results were obtained in the dimensions worked as detachment, sexual, emotional, coercion, humiliation, gender, physical, instrumental and emotional dependence, each with revealing percentages. The results obtained gave us a clearer idea about violent behaviors, and about the alarming situation in which we live, since they are on an increasing trend, being a worrying reality.

Keywords: Violent Behaviors, adult couples, Call center.

I. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de violencia en la pareja, por lo regular es un tema que genera cuidado y controversia a nivel social y cultural según indica Ferrer-Pérez & Bosch (2019). Lo que da indicios de que la situación referida, es un problema de salud pública, dado que afecta el entorno comunitario y social así como manifiesta García, Lana, Fernández, Bringas, Rodríguez y Rodríguez (2017). Durante las últimas décadas se ha experimentado un crecimiento preocupante en los casos de violencia en la pareja así menciona Mohamed, Herrera y Carrañedo (2014).

La conducta agresiva en la actualidad está siendo normalizada y las mujeres han dejado de ser declaradas como víctimas en excelencia, además ambos sexos se encuentran bajo el lado susceptible de la agresión, esto según refiere Muñoz-Rivas, González-Lozano, Fernández-González y Fernández- Ramos (2016). Sin embargo la American Psychological Association (2017), explica que el maltrato se encuentra comúnmente relacionado con la pareja de la víctima, la cuales regularmente asocian al sexo o población femenina, de igual modo en EE.UU el 74% de la población acude al suicidio como método de escape; lo que indica que las mujeres siguen siendo las víctimas por elección social de este tipo de conductas equivocadas.

La literatura manifiesta que una de cada tres mujeres han sido víctimas de agresión de algún tipo, en donde incluye maltrato física o sexual, la cual se puede palpar el alto porcentaje de mujeres, así como se observa apunta que el 96% han pasado por un momento de violencia hacia su persona (Organización Mundial de la Salud OMS, 2017).

En el Perú según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 2018), asegura que el 65.9% de las mujeres dentro del rango de edad de 15 a 49 años asegura que alguna vez; ha sido afectado de alguna manera por su pareja, ya sea de manera física, verbal, sexual o psicológica. De similar instancia Falen (2018); menciona que el 68% de mujeres peruanas han sido violentadas de alguna manera (ENDES, 2018).

El INEI (2017), refiere que durante el año 2016 y a nivel nacional, el 68.2% de féminas, en algún momento de sus vidas manifiestan haber sufrido algún tipo de violencia verbal y/o psicológica; las cuales refieren que el principal responsable de estas vejaciones fueron sus parejas sentimentales.

En primera instancia se debe reconocer que los problemas psicosociales generan en el ser humano laceraciones profundas y son difíciles, pero no imposibles de remover, la identificación de este tipo de situaciones encontradas de manera oportuna permite la mejora, todo englobado a la calidad de vida. El soporte social y de algún modo le permite a las parejas poder acceder a una mejora constante, en relación a la identificación de los problemas psicosociales; puesto que la realidad sigue siendo alarmante.

Así mismo entre el rango de mujeres que son víctimas de agresión son aquellas que se encuentran en estado reproductivo 34% entre 18 a 24 años; 11% entre 35 a 44 años; aun guardando alta relación de agresiones, en Lima Metropolitana; Asimismo en Perú se vive con esta realidad constante. Por otro lado, el INEI (2017), refirió que el distrito de San Juan de Lurigancho es unos de los distritos de Lima, que presenta altos indicadores de violencia en la pareja con un 46.9% de féminas, las cuales refieren haber experimentado en algún momento algún tipo de violencia (Ministerio Público, 2017).

Por ello esta investigación tiene como premisa realizar un estudio, que nos permita identificar los niveles de violencia es por ello que en relación al problema general sería, ¿Qué niveles de conductas violentas presentan las parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate, 2020?

En la actualidad el Perú, se encuentra realizando investigaciones constantes sobre la realidad colectiva; sin embargo con mucho pesar podemos decir que estas conductas violentas son originadas en la misma sociedad y son señales de gravedad, es por ello que se puede indicar que la presente investigación tiene como justificación desde la relevancia teórica, porque el presente estudio brindara las bases teóricas fundamentales, que nos permita conocer la realidad al igual que hallar datos relevantes, así como la concientización reflexiva y analítica, con la finalidad de aumentar el bagaje

cognitivo sobre el tema.

Desde la relevancia práctica, dado que la presente investigación brindara una posible opción de aplicabilidad ya sea en un grupo macro o micro; puesto que el fundamento puede proporcionar alternativas de posibles soluciones / estrategias y/o construir a poder concientizar la presente que la crisis social en dirección de la violencia ejercida. Para que incluso pueda ser usada por aquellas personas deseosas de conocer sobre el tema, adema que pueda proporcionar nuevas herramientas y poder brindar futuras alternativas de solución como un aporte social, para la comunidad.

Por otro lado, el objetivo general fue: Determinar el nivel de conductas violentas en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate, 2020 y como objetivos específicos: Identificar los niveles de las conductas violentas en parejas en las dimensiones desapego; dimensión sexual, coerción, humillación; dimensión física; instrumental y por último en la dimensión castigo emocional en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Guzmán (2015), en España, realizó un estudio la Violencia de género en adolescentes de Análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía su objetivo fue conocer el nivel de percepción y la intervención de los estudiantes respecto al problema de violencia de pareja, realizado a nivel descriptivo, usaron el cuestionario ad hoc; con la participación de 875 jóvenes. Concluyeron que no es apropiado el maltrato, sin embargo un grupo menor opinan que no creen en dicha acción.

Así mismo, Alvarado (2018), en su investigación Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay Cuenca-Ecuador, su objetivo fue determinar las características de mujeres violentadas, mediante los factores sociodemográficos. Se usó la metodología no experimental, y la Escala de Dependencia Emocional CDE, su población total fue de 480 participantes, con una muestra de 220 mujeres. Los resultados mostraron que del 100% de las mujeres evaluadas el 78.6% de la población percibe niveles de indiferencia el 5.5% percibe nivel de rechazo y el 15.9% ostenta una percepción de aceptación sobre algún tipo violencia, la investigación concluyó que un grupo de mujeres significativo que cuanta con pareja, su nivel académico es solo primaria y secundaria; son las que forman parte del grupo que permiten algún tipo de maltrato y es víctima de violencia psicológica en sus hogares y muestran indicadores de dependencia emocional. Se concluye también que la mayoría de estas, permanece con una postura a favor de esta problemática.

Garrido, Arribas & García (2020) en España, estudió las conductas violentas en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios así como la perpetración y la victimización de dichos comportamientos en función del sexo del sujeto que ejerce la violencia. El estudio fue transversal descriptivo, la muestra estuvo formada por 137 sujetos de las cuales 101 fueron mujeres y 36 hombres dentro de las edades 18 ha 25 años. En los resultados se halló que la violencia verbal era el subtipo de agresión más frecuente entre las parejas adolescentes con independencia del sexo, la violencia física tanto ejercida como sufrida se halló diferencias significativas en función del género, por el lado sexual se hallaron referencias

significativas en función al género, pero en agresiones sexuales los comportamientos de control se hallaron diferencias significativas entre mujeres y hombres. Este tipo de violencia se detectó más en una relación bilateral haciendo uso de la violencia como método para resolver conflictos en la relación o como consecuencia de comportamientos de control y celos que se mostraron independientemente del sexo de los sujetos.

Vizcarra (2015) en Chile, tuvo como objetivos estimar la magnitud de la violencia de pareja en estudiantes universitarios en la Región sur de Chile y describir las formas en que se manifiesta en riesgos asociados a factores relevantes dentro modos y métodos para enfrentarla. Se usó un diseño cuantitativo descriptivo. Con una muestra de 427 universitarios balanceados por sexo, a los cuales se les administró un cuestionario que indagaba acerca de conducta violenta en las relaciones de pareja. En los resultados se halló que el 57% indica que alguna vez fue víctima de violencia psicológica, Se determinó dimensiones para determinar la violencia, siendo física fueron: sexo, violencia psicológica recibida, actitudes favorables hacia la violencia, y baja participación religiosa, las variables asociadas a la violencia psicológica fueron: sexo, violencia física recibida, actitudes favorables hacia la violencia, y mayor tiempo de relación de pareja. Que el 26% refiere fue víctima de violencia física. Los resultados manifiestan que las conductas violentas de pareja es un problema significativo y que las características facilitan su invisibilización, dificultando un abordaje oportuno.

Saldivia et al. (2017), su objetivo fue determinar las caracterizar de la violencia íntima de parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. La muestra fueron 631 jóvenes, de 18 a 29 años, las cuales respondieron el cuestionario sobre violencia de pareja, mediante una plataforma de internet que fue difundida por redes sociales. Los hallazgos obtenidos señalan que el 84% de los jóvenes viven violencia de pareja. Un 80,5% vive violencia psicológica, un 31,2% violencia física, y un 48,8% violencia sexual. Lo que no ayuda inferir que existe violencia y variables género y nivel educacional.

Espíritu (2013), en Chimbote determinó la Dependencia Emocional en mujeres violentadas que en mujeres que no han sido víctimas de violencia, la

muestra se ejecutó con 132 mujeres dentro del rango de 18 ha 40 años de edad violentadas y no violentadas, se usó el inventario de Dependencia Emocional IDE de Aiquipa, los resultados obtenidos, indicaron que la mujeres agredidas, poseen una mayor dependencia emocional, dado que en el áreas de miedo a la ruptura alcanzó 86.3%, prioridad de la pareja 84,9% y sumisión 80,9%. Se concluye que las mujeres agredidas presentan mayor dependencia emocional comparada con aquellas que no lo han sufrido.

Así mismo Alarico (2017) en su investigación realizada para identificar la posible diferencia de dependencia emocional en los estudiantes del primer año de la Escuela profesional de Psicología y la Escuela profesional de Ingeniería Civil en la Universidad Peruana Unión, filial- Juliaca, con una muestra se realizó con un total de 202 estudiantes participantes de la carrera de psicología e Ingeniería Civil; se aplicó el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño. Se concluyó que los estudiantes de ambas carreras, se concluyó que ambas carreras se encuentran en la categoría promedio en relación a la dependencia emocional y que no existen diferencias entre las carreras, bajo dependencia emocional.

García (2013), en su investigación, sobre antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres Residentes en Manchay, Lima; la cual se realizó en los pobladores de Manchay, su objetivo fue determinar la relación entre antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Mancha y-Lima; la metodología fue estudio tipo cuantitativo, observacional, diseño descriptivo y correlacional, con una muestra de 254 hombres, el instrumento a usa fue el primero sobre antecedentes de violencia doméstica y el segundo sobre actitud; ambos sometidos a validez y confiabilidad, el análisis de datos incluyó estadística descriptiva, además de la prueba Spearman y de Student; el 71,2% de sujetos en estudio presentó antecedente de violencia doméstica en la categoría media-alta, con predominio de violencia emocional y 77,5% presentó actitud violenta en la categoría media-alta se pudo concluir que es necesaria una mayor participación de la enfermera en el ámbito sanitario y educativo en el primer nivel de atención, en el entorno familiar.

En general según Ramírez y Núñez (2010) la violencia se ha catalogado como

un problema social actual y en incremento en la presente sociedad, independientemente de las clases social, sexo, religión, raza, edad o inclusive el grado de instrucción, siendo que la violencia de género o violencia de parejas, es cualquier acto en donde se manifieste algún tipo de opresión sobre alguien más, generando algún tipo de lesión ya sea verbal, físico, sexual, en donde incluyen actos de coacción, privando al agredido de su libertad tanto pública como privada. La violencia en pareja tiene diversas características que diferencian a cualquier otro tipo de agresión, se vuelve más compleja; puesto que incluye la intervención de un conjunto de indicadores psicológicos y conductuales, ya que se busca converger a dos personas con diferentes caracteres y complejidades, en este caso una sometiendo a la otra (Pérez Martínez y Hernández Marinll, 2009)

La teoría que sustenta el presente estudio, es la teoría del poder (Ramos 2014), explica que el agresor ejecuta una planeación de las futuras conductas a infligir hacia su pareja, demostrando con hecho su soberanía y poder en la relación, generando en la contraparte una conducta sumisa y débil; haciendo así que el agresor obtenga más beneficios a su favor de igual haremos uso de la teoría biológica.

De igual modo (Ramírez, 2000), menciona la teoría biológica donde refiere que la violencia del individuo viene asociada a un concepto de supervivencia con la intención de demostrar su superioridad; puesto que desarrollan la agresividad como parte de un acto de demostración de su dominio y autonomía sobre un tercero; tan cual sucede en la especie animal la cual es controlado por un jefe, mientras que Booth y Dabbs (1993) y Soler, Vinayak, y Quadagno (2000) asocia a las conductas agresivas u hostiles con la pareja al exceso de segregación de la hormona testosterona, volviendo difícil el manejar una relación, volcándose en opresión; lo que origina que las altos niveles de hormonas, aumentan la probabilidad de redirigir la agresión hacia las parejas, generando demostrar su superioridad instalados por impulsos violentos.

De igual modo es relevante conocer las consecuencias, generadas por este tipo de lesiones, dado que esta acción constante, origina consecuencias perpetuas en el lesionado, tales como alteraciones emocionales, como depresión, ansiedad,

baja autoestima y posible estrés post traumáticos, así mismo posibles consecuencias físicas, como problemas cognitivos, o de conducta (Espinoza 2004). Desglosándose en conceptos Desapego; Sexual; Coerción; Humillación; Género; Físico; Instrumental Emocional. Para poder entender mejor el concepto se explica las dimensiones descriptivas; que se encuentra dividida en 8 factores los cuales con los más comunes esto según los estudios realizados por Rodríguez-Franco et al. (2010).

En primer lugar está la dimensión desapego, se origina con cierto distanciamiento por la ausencia de una de las partes, generando aflicción y tristeza hacia la pareja. De igual modo también llamado evitación, de la pareja o ex pareja según indica, García y Ilabaca (2013). Del mismo modo podemos referir que el género femenino se maneja más por los sentimientos y emociones juegan un papel importante en la satisfacción de ambas partes generando insatisfacción a razón de una fricción emocional según menciona Yañez y Rocha (2014)

Asimismo, en la dimensión sexual; se genera con aplicación de la fuerza para acceder actividades sexuales. Además de la vulnerabilidad a la cual se encuentra la mujer, puesto que se está bajo el derecho de decidir sobre su cuerpo, y no lo puede hacer, ya que accede a este de manera forzada, así como lo menciona Ramírez (2017) Del mismo modo Cobo (1998) menciona que las conductas violentas se suscitan en términos de la dimensión sexual, y estos varían conforme a los países se recogieron diversos casos de denuncia por violencia sexual, incluyendo con este término tanto las agresiones sexuales (con violencia o intimidación) como los abusos sexuales que emergen al encontrarse en una relación tortuosa.

En la dimensión Coerción; se describe principalmente la manipulación emocional, y el constante acoso sobre acciones individuales por el seguimiento y control de amistades y conocidos, de igual modo amenazando. Para Forward (2003) es conocido como el chantaje emocional una herramienta muy poderosa para instar de manera indirecta y hacer lo que el opresor quiere que haga. Según Ore (2014); la coerción no es más el derecho de limitar la privacidad ejecutar influencia, fomentar la violencia íntegra, psíquica o psicológica, siendo que se le ejecuta

opresión.

Por otro lado, en la dimensión Humillación: bajo el componente principal de las críticas hacia el contrario, mermando cualidades las cuales menguan la autoestima de la pareja. Asimismo Linder (2006); citado por Fernandez (2008) de acuerdo a las circunstancias, pues la humillación ha logrado se llamaba la “bomba nuclear de las emociones”, debido a la liberación de emociones que genera una situación como esa a, presionando al individuo momentos dolosos.

Considerando el contexto la humillación es considerada la degradación que siente las personas, debido al menosprecio, rechazo así como la degradación del yo de una forma injusta esto según Fernández, Saguy y Halperin (2015).

Siguiendo con la dimensión de Género; maltrato con comentarios y/o acciones sexistas en donde la otra parte se burla, y humilla haciendo sentir menos, independientemente de sus valores o creencias. Urra (2015) también hace referencia indicando que se busca generar daño, amenazando y agrediendo de forma verbal imponiendo su poder y control.

En referencia a la dimensión Físico: se basa principalmente en violencia física, laceraciones palpables y visibles, aduciéndose como golpes, empujones, cachetadas, etc. Asociados a los daños físicos infringidos hacia la pareja, por ejemplo hematomas, traumatismos, fracturas, contusiones entre otros (Heisen y García 2003). Según Ely, Dulmus & Wodarski (2002) la agresión física o actos que provocan daño corporal, incluido el abuso psicológico y emocional, verbal o implícito, que tiene lugar en privado o en situaciones sociales.

En relación a la dimensión Instrumental; es el sometimiento económico indirecto, como el hurto sistemático. Con un concepto muy similar se puede determinar que, la violencia hacia la otra persona echa mano de su pareja dependiendo de su economía ya que así lo determina Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano (2003).

Finalmente en la dimensión Castigo emocional; no es más que el castigo a base de amenazas, constantes manipulaciones durante el largo de la relación. De igual modo podemos decir que esta dimensión está asociada al maltrato emocional,

la cual implica (amenazas con el fin de la relación, chantajes emocionales, desaprobación, conductas controladoras, excesivos celos), estos forman parte de un indicio de violencia (Hernando 2007; Barilari 2007).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio fue básico ya que tuvo como premisa profundizar y ampliar la teoría encontrada (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por ello fue importante conocer sobre las conductas agresivas en parejas, es relevantes debido a la constante situación a la que el género femenino se encuentra sometida por ello fue importante poder hallar, para así poder profundizar y fortalecer la teoría asociada al estudio.

No se manipuló la variable para poder alcanzar los objetivos determinados, es más se usó la variable como un encuentro hacia nuestra realidad social; por ello la investigación fue no experimental, así como menciona Hernández, et al., (2014).

Así mismo se tomó los datos brindados y describió el fenómeno a tratar, así como los aspectos propios asociados a esta investigación, en relación al tema, fue el identificar las conductas agresivas de las parejas (Hernández, et al, 2014) refiere que la investigación descriptiva puesto que se realizó la descripción de las tendencias y relevancias de la población estudiada.

3.2 Variables y operacionalización

Variable: Conductas violentas en pareja

Definición conceptual: La violencia se ha catalogado como un problema social actual y en incremento en la presente sociedad, independientemente de las clases social, sexo, religión, raza, edad o inclusive el grado de instrucción, siendo que la violencia de género o violencia de parejas, es cualquier acto en donde se manifieste algún tipo de opresión sobre alguien más, generando algún tipo de lesión ya sea verbal, físico, sexual, en donde incluyen actos de coacción, privando al agredido de su libertad tanto pública como privada (Ramírez y Núñez, 2010).

Definición operacional: La variable de estudio se midió con el Cuestionario de conductas violentas (CUVINO) que tiene 8 dimensiones y 42 ítems con las alternativas de respuestas Nunca, Rara vez, A veces y Con frecuencia, reportando

niveles altos, medios y bajos.

Indicadores: Teniendo a los indicadores por dimensiones, como el distanciamiento, emocional y tristeza que corresponden a la dimensión de desapego, forcejeo sexual a la dimensión sexual, manipulación emocional, chantajes emocionales, en la dimensión coerción, por el lado de la dimensión humillación, hallamos menospreció y malos trato, con burlas sexistas u burlas constantes se ubica la dimensión género, en la dimensión físico encontramos golpes, empujones y cachetadas y en la dimensión instrumental hallamos hurto, dependencia emocional y en la dimensión emocional encontramos chantajes emocionales y celos.

Escala: es una escala de tipo ordinal

3.3 Población muestra y muestreo

Población

La investigación realizada, fue en parejas del distrito de Ate las cuales se encontraban laborando en un callcenter con un total de 350 empleados promedio, las cuales se consideró tanto hombre como mujeres, quienes se encontraran en una relación; se eligió a los participantes de edades que fluctúan entre 18 - 40 años; así como nos indica Hernández, Fernández, Baptista (2014) es describir características relevantes e importantes del cualquier entorno al cual se analice, así como describir las preferencias del grupo o población.

Criterios de inclusión

- Hombres y mujeres del rango de 18-40 años.
- Hombres y mujeres que se encuentren en una relación de pareja.
- Hombres y mujeres letrados.
- Hombres y mujeres que deseen participar de manera voluntaria.

Criterios de exclusión

- Trabajadores que no desearon participar del estudio
- Hombres y mujeres que no deseen participar de manera voluntaria.

- Trabajadores que no se encuentren en el callcenter

Muestra y muestreo

En el actual trabajo, la selección de la unidad de análisis se realizó mediante el muestreo no probabilístico; el total de participantes fueron 100 los cuales fueron elegidos de manera aleatoria, no fue necesario realizar ninguna carta presentación, porque estos fueron por contacto virtual, se realizó a criterio del investigador, que según Hernández, Fernández, Baptista (2014) denomina muestreo no probabilístico, llamado técnica por conveniencia; porque, es el mismo investigador es quien establece las condiciones para seleccionar la unidad de análisis.

Considerando la coyuntura actual se puede decir que esta fue la mejor alternativa, para poder conseguir la base de datos señaladas.

Unidad de Análisis

La unidad de análisis fue cada una de personas en una relación de pareja que participen del estudio.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica que se uso fue la encuesta; porque es una de las técnicas que nos permite recabar datos relevantes e importantes para la investigación (Hernández, Fernández y Baptista 2014)

Instrumento

El instrumento usado fue el Cuestionario de Violencia Entre Novios (CUVINO), la cual se creó en el año 2010; por Rodríguez-Franco et al., el cual se desarrolló en España, México y Argentina, con un total de 5170 jóvenes de ambos sexos del rango de edad de 15 a 26 años, con una varianza de 51.30% y un alpha de Cronbach entre .58 y .81 por factor. Este cuestionario se aplica de forma individual así como colectiva, es una herramienta confiable y válida. Se realizó la adaptación de la prueba por León 2017 en Chimbote en tres universidades, la confiabilidad se realizó a través del Alfa de Cronbach con un puntaje de .959; con un total de 42

ítem; las cuales cuenta con dimensiones asociadas a conductas violentas en pareja, siendo las dimensiones desapego, dimensión sexual, dimensión coerción, dimensión humillación, dimensión género, dimensión físico, dimensión Instrumental, dimensión castigo emocional; todo el cuestionario toma en promedio de 15 min en promedio, su utilidad fue medir los niveles de violencia, sus opciones de respuesta fue nunca, rara vez, a veces. Para el uso del cuestionario se usó el proceso del criterio de jueces, y para la confiabilidad el Alpha de Cronbrach, para poder brindarle soporte al proceso.

La prueba aplicada fue sometida a juicio de expertos alcanzando un 0.88 de unanimidad, mientras que la prueba piloto que se realizó con un total de 30 participantes alcanzo una confiabilidad de .968 en alfa de Cronbach, siendo el rango excelente para su aplicación.

3.5 Procedimiento

Se elaboró el formulario de Google, se contó con los participantes del distrito de Ate, se ejecutó la aplicación realizando una primera presentación requiriendo sus datos personales como nombre, edad, sexo, estado civil, se proporcionó el consentimiento informado, se distribuyó de la manera virtual haciendo uso público el instrumento mediante acceso a redes sociales y correos electrónicos, se obtuvo acceso a la muestra del mismo modo, virtual; Luego de recolectado los datos se procedió a la organización y depuración, para la elaboración de la matriz de datos (DATA).

3.6 Método de análisis de datos:

Se realizó en una base de datos en el programa de EXCEL 2015, los datos recopilados lo asociaremos a un paquete estadístico descriptivo, y se realizó la exportación a un programa SPSS versión 25 y se ejecutó la presentación de las tablas en base a los resultados hallados; conforme a los objetivos referidos.

3.7 Aspectos éticos

La investigación tuvo como primer principio el respeto de la dignidad humana ya que se ejecutó la aplicación del cuestionario con una explicación clara y directa del proceso a realizarse, además del contenido de la encuesta que no ofenda a

su persona, así como el principio de autonomía ya que participaron de manera voluntaria sin ninguna obligación, resguardando su identificación sin la publicación de sus nombres, edad, o respuestas brindadas de manera prioritaria, además del principio de no maleficencia; lo que significa no perjudica a ninguna persona en la elaboración de esta investigación, el principio de la beneficencia porque le permita la presente investigación poder aportar a las futuras investigaciones y/o brindar alternativas de soluciones, de igual modo el principio de la justicia buscando la equidad de los resultados y de aquellos participantes y se guarde la información brindada, esto según la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Niveles de conductas violentas de pareja, en los colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	26	26,0
Regular	49	49,0
Alto	25	25,0
Total	100	100,0

En la tabla 1 se aprecia que el 49% de los colaboradores presentan el nivel regular en conductas violentas de pareja, seguido del 26% que tienen el nivel bajo y el 25% están en el nivel alto de estas conductas violentas de pareja.

Tabla 2

Niveles en la dimensión desapego en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	27	27,0
Regular	42	42,0
Alto	31	31,0
Total	100	100,0

En la tabla 2 se visualiza que el 42% de los colaboradores presentan el nivel regular en la dimensión desapego, luego el 31% tienen el nivel alto y el 27% están en el bajo de esta dimensión.

Tabla 3

Niveles en la dimensión sexual en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	28	28,0
Regular	15	15,0
Alto	57	57,0
Total	100	100,0

En la tabla 3 se determina que el 57% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión sexual, luego el 28% tienen el nivel bajo y el 15% están en el regular de esta dimensión.

Tabla 4

Niveles en la dimensión coerción en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	26	26,0
Regular	30	30,0
Alto	44	44,0
Total	100	100,0

En la tabla 4 se observa que el 44% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión coerción, luego el 30% tienen el nivel regular y el 26% están en el bajo de esta dimensión.

Tabla 5

Niveles en la dimensión humillación en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	29	29,0
Regular	17	17,0
Alto	54	54,0
Total	100	100,0

En la tabla 5 se evidencia que el 54% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión humillación, luego el 29% tienen el nivel bajo y el 17% están en el regular de esta dimensión.

Tabla 6

Niveles en la dimensión género en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	27	27,0
Regular	17	17,0
Alto	56	56,0
Total	100	100,0

En la tabla 6 se observa que el 56% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión género, luego el 27% tienen el nivel bajo y el 17% están en el regular de esta dimensión.

Tabla 7

Niveles en la dimensión física en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	19	19,0
Regular	4	4,0
Alto	77	77,0
Total	100	100,0

En la tabla 7 se observa que el 77% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión física, luego el 19% tienen el nivel bajo y el 4% están en el regular de esta dimensión.

Tabla 8

Niveles en la dimensión instrumental en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	18	18,0
Regular	12	12,0
Alto	70	70,0
Total	100	100,0

En la tabla 8 se observa que el 70% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión instrumental, luego el 18% tienen el nivel bajo y el 12% están en el regular de esta dimensión.

Tabla 9

Niveles en la dimensión emocional en parejas adultas, colaboradores de un callcenter del distrito de Ate.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	31	31,0
Regular	9	9,0
Alto	60	60,0
Total	100	100,0

En la tabla 9 se puede evidenciar que el 60% de los colaboradores presentan el nivel alto en la dimensión emocional, luego el 31% tienen el nivel bajo y el 9% están en el regular de esta dimensión.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los niveles de conductas violentas en parejas adultas, colaboradores de un call center del distrito de Ate 2020, obteniendo resultados relevantes; el hallazgo fue del 49% en nivel regular en conductas violentas, un 26 % en nivel bajo y el 25% en nivel alto, en este sentido García (2013), halló resultados en una categoría media alta coincidiendo con los resultados actuales, lo que nos lleva a poder asociar que actualmente permanecemos con las mismas conductas de violencia, en una sociedad con tendencia al incremento constante de la misma, del mismo modo, hallamos respuesta de esta condición con la teoría del poder proporcionada por Ramos (2014), que indica que el agresor va a buscar de algún modo demostrar su soberanía sobre alguien débil y sumiso; lo que nos lleva a reflexionar sobre una condición claramente expuesta en nuestra sociedad, aun carente de conciencia; del mismo modo Ramírez (2000), nos explica que este tipo de agresiones también vienen asociadas, a componentes biológicos que infieren el dominio y la autonomía a razón de la segregación de hormonas.

Ahora bien, las conductas violentas también se asocian a estructuras en base a comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros, que producen daños en la víctima de forma física, psicológica y sexual, cuya finalidad es someter a la víctima a mecanismos de poder y control por parte del agresor (Bandura, 1975; Echeburúa, Fernández y De Corral, 2009). Este sometimiento debe realizarse de forma deliberada y ha de ser aprendida por el sistema contextual e individual en el que la persona se desarrolló (Bandura, 1975; Martínez, Robles, Utría y Amar, 2014).

Por ello se analizan los resultados de las dimensiones investigadas, para poder alcanzar información sustanciosa y relevante iniciando con la dimensión desapego, donde los resultados obtenidos fueron bajos en un 27%, en el nivel regular 42%, y 31% en un nivel alto; al respecto, Espiritu (2013), menciona en base a sus resultados que el 57%, de la población manifiesta condiciones favorables a la violencia, lo que sin duda alguna, al contrastar con nuestros resultados hallamos coincidencia puesto que en ambos estudios toman como referencia el hecho de que

este tipo de violencia genera distanciamiento y fricción emocional, así como lo manifiesta García y Ilabaca (2013), quienes indican que el desapego no es más que la ausencia de una de parte de la relación que le brinda tristeza, aflicción evitación con la finalidad de causar dolor.

Del mismo modo analizamos, en la dimensión sexual se encontró que el 28% obtuvo nivel bajo, el 15% nivel regular, y el 57%, nivel alto, presentando un notable incremento a diferencia de Saldivia, Faundez & Cesa (2017) siendo que en esta dimensión alcanzó el 48%, por ello se puede decir, coincide de manera parcial, puesto que presenta mayor incidencia en el presente estudio, lo que nos permite indicar que independiente del tipo de relación las pareja conformada por dos individuos de algún modo uno de estos va agredir sexualmente, siendo en este sentido importante resaltar que este tipo de dimensión presenta manifestaciones claras de alarma sobre el dolor infringido aplicando la fuerza para poder alcanzar los deseos reprimidos, sin importar la vulnerabilidad a la que se ve expuesta, siendo víctima y no poder ejercer voluntad sobre su cuerpo sino que tiene que ser sometida, (Ramírez, 2017).

Así mismo en la dimensión coerción, los resultados encontrados nos proporcionan información donde existe un alto porcentaje de coerción en la relación de las parejas, coincidiendo con Garrido, Arribas & García (2020) donde mencionan que la agresión verbal es la más frecuente en la relación de parejas, que si bien es cierto difieren en el grupo etario observamos que el patrón de las agresiones de esta dimensión persisten con el pasar de los años asimismo; observamos a Espíritu (2013), que manifiesta que el 80,9%, se halla en el indicador sumisión, unos de los factores más recurrentes para que la coerción tenga dominio. Para Forward (2003) el ámbito de la coerción no es más que el chantaje que se usa para poder reprimir al más débil, reforzando una vez más lo que nos hace mención en teoría del poder, en donde se busca demostrar la soberanía sobre alguien débil y sumiso (Ramos, 2014).

Del mismo modo en la dimensión Humillación y Genero; que fueron unas de las dimensiones con un porcentaje significativo, hallando un nivel alto en referencia a dicha dimensiones, este estudio concuerda con Vizcarra (2015), en donde sus resultados también fueron significativos, no con la misma dimensión, pero si en el

ámbito de la violencia psicológica la cual incluye las constantes humillaciones hacia la víctima. Fernández, Saguy y Halperin (2015), indica que la degradación que brinda el opresor merma autoestima proporcionando problemas serios en relación a la psique humana, por ello podemos decir que la información hallada, es una base adecuada para buscar posibles alternativas de apoyo y soporte a la víctima y porque no también orientada al victimario. Del mismo modo como refiere Urra (2015), en donde se aplica la humillación y el menos precio incluso atribuyéndose a los valores o creencias del individuo.

En relación a la dimensión Físico se encontró como resultado con mayor predominio al nivel alto al 77%, no coincidiendo con los resultados de Vizcarra (2015), en donde solo un 26% fue víctima de violencia física, siendo que en la investigación actual el porcentaje duplica en esta dimensión por lo que podemos decir que nos encontramos en una realidad dolosa donde la violencia física sobreponer cualquier tipo de necesidad, provocando incluso algún tipo de daño físico que posible cause secuela, interconectándolos a los terribles problemas psicológicos y emocionales. Ely, Dulmus & Wodarski (2002), en consecuencia, mediante una visión crítica y explicativa de las creencias que justifican la violencia en las parejas, es posible identificar elementos que permiten analizar y comprender las características que definen dichas creencias dentro de las relaciones de pareja que tienen los participantes y mediante supuestos de relaciones externas.

Por el lado de la dimensión Instrumental; en base a los resultados encontrados indicamos que este nivel presenta un nivel alto no concordando con Guzmán (2015) en donde refiere que solo el 15.9 % acepta algún tipo de maltrato siendo este el instrumental que en nuestra realidad es el más marcado, pues que nuestra sociedad es muy orillada al sometimiento económico indirecto o algún tipo de robo o hurto que suele generarse tal como menciona Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano (2003).

Y para finalizar la dimensión Castigo emocional en los resultados pudimos hallar claros indicadores y perturbadores de nuestra realidad siendo que alcanzando un nivel alto al 60 % coincidiendo sin lugar a dudas con Alarico (2017) y García (2013) y Guzmán (2015), siendo que en estos estudios que son en base a la dependencia emocional y a la violencia de género en la pareja el predominio

de la violencia emocional en un 77.5% en un promedio regular alto, lo que nos lleva a inferir que las relaciones de pareja se encuentran siendo violentadas de manera significativa hallando amanezcas, manipulaciones repetidas durante y el larga de dicha relación, existiendo una clara intención de generar opresión sobre la victima según menciona, Hernando 2007; Barilari(2007). Siendo que los resultados son un claro indicador de que nuestra realidad presenta conductas violentas.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se pudo hallar que cerca de la mitad de la población que participó tiene nivel alto en conductas violentas a diferencia de un nivel bajo o medio.

Segunda: En relación a la dimensión desapego la mayoría de los participantes alcanzaron un nivel medio, siendo que un porcentaje poco significativo en el nivel alto y bajo.

Tercera: En referencia a la dimensión sexual se halló que sobre la mitad de los participantes alcanzaron el nivel alto, cifras alarmantes, mientras que un grupo menor alcanzo nivel regular y bajo.

Cuarta: Frente a la dimensión coerción se observa que la mayoría de los participantes, alcanzo un nivel alto, mientras que una parte significativa baja y otra parte media

Quinta: Por parte de la dimensión humillación más de la mitad de los pobladores encuestados alcanzo nivel alto, siendo que el nivel bajo y regular, alcanzaron resultados pocos significativos

Sexta: Referente a la dimensión genero sobre la mitad de los participantes, alcanzo el nivel alto siendo bajo y medio resultados no relevantes.

Séptima: Los niveles altos de la dimensión física, son alarmantes puesto que casi las tres cuartas partes de los encuestados refieren tener esta conducta violenta, siendo bajo y medios resultados, en minoría.

Octava: En cuanto a los niveles de la dimensión instrumentos existe predominio de violencia en este rubro puesto que más de la mitad de los entrevistados lo manifiestan, siendo nivel bajo y medio, poco relevantes.

Novena: En base a la dimensión emocional, los participantes alcanzaron un nivel alto, siendo nivel bajo y medio no mucha significancia.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se sugiere que organización o instituciones tomen en consideración estos resultados, ya que hay niveles altos en conductas violentas que se evidencian en esta investigación. Además, se recomienda usar esta información para realizar programas preventivos promocionales en beneficio de la población.

Segunda: Profundizar la investigaciones sobre las conductas violentas como parte de aumentar la información obtenida y buscar la implementación así como algún programa psicosociales en relación a mejorar la conducta.

Tercera: Respecto al instrumento usado cuando con la debida validez y confiabilidad, para la aplicación de personas mayores de 18 años, al igual que estos pueden ser usados para investigaciones similares

Cuarta: A las futuras investigaciones comprobar los resultados hallados en poblaciones similares y diferenciadas, así como buscar otros datos, como el grupo etario, grado de instrucción, nivel socioeconómico, cultural, étnico, para poder profundizar las conductas violentas en una relación de pareja.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (s.f.). *Violencia en contra de la pareja*. Recuperado de <http://www.apa.org/topics/violence/violencia-pareja.aspx>
- Alvarado, D. D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018*. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Anicama, J. (2013). *Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de Lima*. Recuperado de: <https://docplayer.es/23452514-Anicamajose-caballero-graciela-cirilo-ingrid-y-aguirre-marivel.html>
- Atkinson, R.; Flint, J. (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies. *Social Research Update*, 33: 1-5.
- Alarico, C. (2017). *Dependencia emocional en estudiantes del primer año de la escuela profesional de Psicología y la carrera profesional de Ingeniería Civil de la universidad Peruana Unión, filial Juliaca-2017 (tesis de pregrado)*. Recuperado de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/902>
- Aponte, D. (2015). *Dependencia emocional y felicidad en estudiantes de una universidad privada de Lima sur* (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma, Lima, Perú. Recuperado de <http://hdl.handle.net/AUTONOMA/140>
- Barilari, S. (2007). Noviazgos violentos. Recuperado el 15 de enero de 2008, desde <http://www.sandrabarilari.blogspot.com.ar>.
- Booth, A. & Dabbs, J.M. (1993). Testosterone and men's marriages. *Social Forces*, 72(2), 463-477.
- Casal, J. y Matéu, E. (2003). En *Rev. Epidem. Med. Prev.* 1: 3-7. Tipos de Muestreo. CReSA. Centre de Recerca en Sanitat Animal / Dep. Sanitat i Anatomia Animals, Universitat Autònoma de Barcelona, 08193-

Bellaterra, Barcelona. Recuperado en:
<http://minnie.uab.es/~veteri/21216/TiposMuestreo1.pdf>

Cobo Plana JA. Asistencia integral a las mujeres víctimas de agresión sexual
Editorial MASSON, SA. 1998 pp1-4

Consejo Nacional de Política Criminal.(2017). Femicidios en el Perú. Lima.
Recuperadode:<https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/BOLETIN%20ON05%20Femicidio%202017%20V.3.compressed.pdf>

Espíritu, L. (2013). *Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote* (tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo Chimbote, Lima, Perú.

Espinoza MA. *Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: Consecuencias para su desarrollo e integración escolar. Instituto de la Mujer Gobierno Vasco.* 2004

Ely, G., Dulmus, C. N. & Wodarski, J. S. (2002). *Adolescent dating violence. In Rapp-Paglicci, L.A.; Roberts, A.R. & Wodarski, J.S. (Eds.), Handbook of violence* (pp. 33–53). New York: John Wiley & Sons

Falen, J. (2018). *Violencia contra la mujer; 53% de peruanos pide penas más duras.* El comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru>

Fernández, S. (2008). Reflexiones sobre el significado social de la humillación. *Psicología Política*, 37: 29-46

Fernández, S., Saguy, T., y Halperin, E. (2015). The paradox of humiliation: The acceptance of an unjust devaluation of the self. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 41(7), 976–988.
<https://doi.org/10.1177/0146167215586195>

Ferrer-Pérez, V.A., & Bosch, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: de la “Ceguera” de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 69–76. <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>

- Forward S. (2003). Chantaje emocional. México: Editorial Diana. . Recuperado de: <https://www.psicoadictiva.com/blog/el-chantaje-emocional-en-la-relacion-de-pareja/>. Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington: Organización Mundial de la Salud
- García, F., & Ilabaca, D. (2013). Ruptura de la pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu*, 11, 157-172.
- García, D., Lana, P., Fernández, F., Bringa, M., Rodríguez., y Rodríguez, D. (2017). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Elsevier*. 50 (1), 398- 405. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/>
- Garrido Antón, M. J., Arribas Rey, A., de Miguel, J. M., & García-Collantes, A. (2020). *La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad*. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19.
- Guzmán, F. (2016). *Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía*. Universidad de Sevilla. España.
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25, 325-340.
- Heise L, Garcia Moreno C. *La violencia en la pareja*. En: Krug EG et al., eds. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Publicación Científica y Técnica No.588. Washington,D.C., Organización Panamericana de la Salud, 2003:95–131.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Violencia Física Conyugal en el Perú*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0687/Libro.pdf

- Instituto Nacional De Estadística E Informática 2017 Perú. *Encuesta demográfica y de salud familiar 2016. Nacional y Regional*. Consulta: 7 de marzo de 2018. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1433/index.html
- Lindner, E. (2006). *Making enemies: humiliation and international conflict*. Westport, CT: Praeger Security International
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Boletín estadístico – diciembre 2017*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Ministerio Público (2017). *Fiscalía: San Juan de Lurigancho es el distrito con mayor número de casos de feminicidio*. Recuperado: <https://www.mpfm.gob.pe/observatorio?K=885>
- Mohamed, L., Herrera, L., & Carracedo, S. (2014). *Violencia de pareja en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural*. *Revista de Educação e Humanidades*, 5, 223-236
- Naciones Unidas (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños*. Recuperado el 2 de abril de 2007 de <http://www.violencestudy.org/IMG/pdf/Spanish-2-2.pdf>
- Observatorio de Criminalidad, 2013. *Delitos de violación de la libertad sexual en Lima Metropolitana y Callao. Enero-Junio 2012*. (Boletín semanal 49). Lima: Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Violencia y Salud Mental*. Recuperado de: www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf
- Organización Mundial de Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington. Estados Unidos. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en

[/su m mary es.pdf](#)

Ramírez, C. (2017). Las violencias contra las mujeres: *alcances y consecuencias*. DELS, 1-4. Recuperado el 2019, de <http://www.salud.gob.ar/dels/printpdf/110>

Ramírez, C., & Núñez, L. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15 (2), 273-283

Ramírez, F.A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Editorial Pax México.

Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de Ventanilla 2017* (tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/3360>

Ramos, S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México.

Rodríguez-Franco, L; López, J.; Rodríguez, F.; Bringas, C.; Bellerín, A. & Estrada, C. (2010). *Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina*.

Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. 6,45-52 García, C. (2014). *Dependencia emocional: Una adicción destructiva*. Recuperado en psicopedia.org/2588/dependencia-emocional-una-adiccion-destructiva.

Saldivia Mansilla, Claudia, Faúndez Reyes, Bárbara, Sotomayor Llanos, Sebastián, & Cea Leiva, Fredy. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última década*, 25(46), 184-212

Sears et al., 2007; Fernández-Fuertes & Fuertes Martín, 2005; Ortega, Sánchez, & Ortega-Rivera, 2008).

- Soler, H., Vinayak, P. & Quadagno, D. (2000). Biosocial aspects of domestic violence. *Psychoneuroendocrinology*, 25, 721-739. Doi: 10.1016/S0306-4530(00)00022-6.
- Tomas, U. (2015). *Violencia en el noviazgo*. Recuperado de <http://elpsicoasesor.com/violencia-en-el-noviazgo/>
- Urra, J., Sancho, J.L., Atarés, E., Buale, A. y Isabel, C. (2015). *Violencia Filio-parental. Teoría, Evaluación y Tratamiento*. Madrid: Klinik.
- Vizcarra, M. B., & Póo, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98.
- Yáñez Castañeda, K; Rocha Sánchez, T E; (2014). Experiencias y significados de la infidelidad femenina. *Psicología Iberoamericana*, 22() 25-35. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133938134004>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
CONDUCTAS VIOLENTAS PAREJA	Es un ejercicio de poder, que, a través de las acciones se puede dañar y controlar a personas con las que se tiene un lazo íntimo (Ramos, 2014, p.51).	La aplicación de la prueba se ejecutara por la prueba de (CUVINO); esta fue adaptada por León (2017) la cual cuenta con 8 indicadores y un total de 42 ítems, con la calificación de Nunca, Rara vez, A veces y Con frecuencia, la cual medirá la conductas violentas en las parejas.	Desapego Sexual Coerción Humillación Género Físico Instrumental Emocional	Distanciamiento emocional, tristeza. Forcejeo sexual Manipulación emocional, Chantaje emocional. Menosprecio y malos tratos. Burlas sexistas Burlas constantes Golpes, empujones cachetadas Hurto, dependencia emocional. Chantajes emocionales, celos	ORDINAL

Anexo 2

Consentimiento informado

Estimado (a):

Es grato dirigirme hacia Ud., mi nombre es Elizabeth Ruiz Elizarbe, soy estudiante del X ciclo de la Carrera de Psicología y me encuentro cursando el curso de Tesis en la Universidad César Vallejo - Ate, por medio de la presente, deseo brinde su consentimiento para participar en un estudio que lleva por título "Conductas violentas en parejas por el aislamiento social en el distrito de Ate, 2020". La participación consiste en que usted responda el cuestionario, el cual tomará aproximadamente 15 minutos. Los resultados de la evaluación son estrictamente confidenciales, siendo codificados por lo que serán anónimos, por último, solo será utilizado para los propósitos de esta investigación.

Agradezco su valiosa participación.

Atentamente,

Elizabeth Victoria Ruiz

Elizarbe DNI:

45321909

Yo.....ACEPTO participar en la investigación que está realizando la estudiante Elizabeth Ruiz Elizarbe del IX ciclo de la Carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo - Ate.

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

Distrito: Género: M___F___ Edad: _____

A continuación aparece un conjunto de frases, lo que queremos saber es si te ha ocurrido y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ellos, marca un de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.

Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.

Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones

A veces: Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.

Con frecuencia: Se ha dado en 6 o más ocasiones

Obs: Realizar el cuestionario, en base a las situaciones planteadas, SOLO DURANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL

N°	<i>En esta relación, tu pareja...</i>	¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?			
		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel				
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo.				
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.				
4	Te ha robado.				
5	Te ha golpeado.				
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.				
7	Te humilla en público.				
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.				
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.				
10	Insiste en tocamiento que no te son agradables y que tú no quieres.				

11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dicen, pero actúa de acuerdo con este principio.				
12	Te quita las llaves del coche o el dinero				
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado				
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos.				
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.				
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte				
17	Amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas				
18	Te ha tratado como un objeto sexual				
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo				
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti				
21	Te ha herido con algún objeto				
22	Impone reglas sobre la relajación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su convivencia exclusiva				
23	Ridiculiza tu forma de expresarte				
24	Amenaza con abandonarte				
25	Te ha retenido para que no te vayas				
26	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales				
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre				
28	Te ha hecho endeudar				
29	Estropea objetos muy queridos por ti				
30	Ha ignorado tus sentimientos				
31	Te critica, te insulta o grita				

32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado				
33	Te manipula con mentiras				
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo				
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad				
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares				
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas				
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estas solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)				
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres				
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social				
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes				
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo				

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	29	96,7
	Excluido ^a	1	3,3
	Total	30	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad



Alfa de Cronbach	N de elementos
,969	42

Anexo 7: Juicio de expertos

42	Amenaza con abandonarte	1-2-3-4-5	X		X		X		
----	-------------------------	-----------	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones:

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. OSWALDO ABRAHAM PALACIOS ISLA

DNI: 09049102

Firma:

Especialidad del validador: PSICOLOGO CLINICO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 OSWALDO PALACIOS ISLA
 C.Ps.P. 5596

Observaciones:

.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: LUIS ALFREDO GUZMAN ROBLES

DNI: 09585820

Firma:

Especialidad del validador: CLINICO FORENSE

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles
Psicólogo
C.P.S.P 24979

Observaciones:

.....
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Carmen Roxana Asca Montoya**

DNI: 07086789

Firma:



Especialidad del validador: Psicología Clínica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

